

LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECOPI

ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO

1. **NÚMERO DE ACTA: 03**

2. **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:**

En la ciudad de Lima, al 03 de junio de 2025, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 007-2025-OAF/INDECOPI de fecha 15 de abril de 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECOPI, cuyo objeto de convocatoria es la “ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI”.

3. **SOBRE EL ORGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:**

El órgano a cargo de la conducción del procedimiento de selección está a cargo del órgano encargado de las contrataciones, es este caso la Unidad de Abastecimiento.

Presidente	LUIS CARLOS ERAZO MOLINA	Titular	X	Dependencia:	UAB
		Suplente			
Primer Miembro	CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	OTI
		Suplente			
Segundo Miembro	JOHN HILMAR RABANAL BUJAICO	Titular	X	Dependencia:	OPM
		Suplente			

4. **SOBRE EL DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en el procedimiento de selección publicado en el SEACE, se registraron 14 participantes, los cuales son:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
20475805101	INNOVARE E-BUSINESS S.A.C.	22/04/2025	Válido
20553935165	HYNET S.A.C.	07/05/2025	Válido
20600981430	BIGSECURE S.A.C.	30/04/2025	Válido
20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	19/05/2025	Válido
20601618584	SECURE TECHNOLOGIES S.A.C.	22/04/2025	Válido
20601858615	AGGITY PERU S.A.C.	22/04/2025	Válido
20604449708	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	30/04/2025	Válido
20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	06/05/2025	Válido
20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	19/05/2025	Válido
20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	25/04/2025	Válido

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
20608802429	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L.	23/04/2025	Válido
20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	19/05/2025	Válido
20612051705	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	06/05/2025	Válido
20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	19/05/2025	Válido

5. SOBRE EL DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y hora establecida en el calendario del procedimiento de selección, presentaron ofertas de forma electrónica a través del SEACE, un (01) postor, según detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
Nomenclatura :	LP-SM-1-2025-INDECOPI-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI			
20601858615	AGGITY PERU S.A.C.	23/05/2025	22:37:33	Electronico

Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el Comité de Selección realizó la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), por lo que procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia previstos en las bases integradas.

6. RESULTADOS DE LA ADMISIÓN DE OFERTA

De la revisión efectuada a las ofertas se obtuvieron los resultados de acuerdo con el detalle que se muestra en el **ANEXO N° 01 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA**, que forma parte de la presente acta.

N°	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Resultado de la admisión
1	20601858615	AGGITY PERU S.A.C.	ADMITIDA

7. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, se continuó con la evaluación de las oferta admitidas y válidas. Los resultados se muestran en el **ANEXO N° 02 - EVALUACIÓN DE OFERTAS**, que forma parte de la presente acta.

Orden Prelación Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de la Oferta (S/)
1	20601858615	AGGITY PERU S.A.C	2'497,860.00

PUNTAJES Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de la Oferta (S/)	Puntaje	Orden de Prelación
1	20601858615	AGGITY PERU S.A.C	2'497,860.00	100.00	1

8. DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado¹, se procedió con la calificación del único postor y verificar si cumple con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos. Los resultados de la calificación se muestran en el **ANEXO N° 03 - DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**, que forma parte de la presente acta.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	EXPERIENCIA POSTOR EN ESPECIALIDAD DEL LA	RESULTADO
	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
AGGITY PERU S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas se otorga la buena pro del presente procedimiento de selección, al siguiente postor:

Nombre o Razón Social	Monto de la oferta (S/)
AGGITY PERU S.A.C	2'497,860.00

10. BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."

Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica:

64.3 En caso de que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento

11. ACUERDO DEL COMITÉ:

Los integrantes del Comité de Selección acuerdan por unanimidad, otorgar la **BUENA PRO** y aprobar su **CONSENTIMIENTO** del procedimiento de selección por LICITACIÓN PÚBLICA N°

¹ El artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Señala:

75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

001-2025-INDECOPI, cuyo objeto de convocatoria es la “**ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI**” al postor indicado en el numeral 9 de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ
FERNANDEZ
Primer miembro

LUIS CARLOS ERAZO MOLINA
Presidente

JOHN HILMAR RABANAL
BUJAICO
Segundo miembro

**ANEXO N° 01 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECOPI**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTORES	
		AGGITY PERU S.A.C.	
		CUMPLE / NO CUMPLE	DETALLE
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	FOLIO 7
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta: De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad. Dicho documento será verificado por el PIDE.	CUMPLE	FOLIO 08 AL 21
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	FOLIO 23
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	FOLIO 24
e)	Presentación de cuadros	CUMPLE	FOLIOS 25 AL 355
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	FOLIO 356
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	CUMPLE	FOLIO 357
RESULTADO		OFERTA ADMITIDA	
OBSERVACIÓN			

CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ FERNANDEZ
Primer Miembro titular

LUIS CARLOS ERAZO MOLINA
Presidente titular

JHON HILMAR RABANAL BUJAICO
Segundo Miembro Titular

*ANEXO N° 02 - EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECOPI

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI"

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	POSTORES	
		AGGITY PERU S.A.C.	
		MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO
<p>PRECIO</p> <p>La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos. Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta P_i= Puntaje de la oferta a evaluar O_i=Precio i O_m= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.</p>	100	2,497,860.00	100.00
OTROS FACTORES A CONSIDERAR			
PUNTAJE		100.00	
MYPE		0.00	
PUNTAJE TOTAL		100.00	
ORDEN DE PRELACIÓN (DE CORRESPONDER)		1	
OBSERVACIONES		-	

CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ FERNANDEZ
Primer Miembro titular

LUIS CARLOS ERAZO MOLINA
Presidente titular

JHON HILMAR RABANAL BUJAICO
Segundo Miembro Titular



Calificación de Ofertas / Expresión de Interés

ANEXO N° 03 - DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA
LICITACION PUBLICA N° 001-2025-INDECOPI

OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL PARA EL INDECOPI

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTORES	
		AGGITY PERU S.A.C.	
		CUMPLE / NO CUMPLE	DETALLE
A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	<p>ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD PERIMETRAL (mínimo 02):</p> <p>Requisitos:</p> <p>Tres (03) años de experiencia mínima en servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo y/o soporte técnico y/o implementación; de seguridad perimetral y/o seguridad informática; para cada personal requerido como especialistas en seguridad perimetral.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia de cada personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	CUMPLE	<p>ALBERTO THOMAS HUAMANI CANCHIZ Experiencia del 01.02.2021 hasta el 23.05.2025 (04 años 03 meses).Especialista en Seguridad Perimetral FOLIO 365</p> <p>ROGER PEDRO JULCA LEYVA Experiencia del 01.09.2020 hasta el 23.05.2025 (04 años 08 meses).Especialista en Seguridad Perimetral FOLIO 366</p>
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1 000 000,00 (un millón con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Venta y/o suministro de sistemas de seguridad informática y/o seguridad perimetral y/o licencias para equipos de seguridad perimetral siempre que incluya implementación y/o mantenimiento preventivo y/o mantenimiento correctivo y/o soporte de equipos de seguridad informática y/o seguridad perimetral y/o servicio de internet con seguridad.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago14, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 7 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p>	CUMPLE	<p>Experiencia por el monto de de S/ 3'138,374.41</p> <p>Folios 367 AL 396</p>
	RESULTADO	OFERTA CALIFICADA	
	OBSERVACIONES		
	ORDEN DE PRELACIÓN	1	
	OBSERVACIONES		

CLAUDEL HELDER DOMINGUEZ
FERNANDEZ
Primer Miembro titular

LUIS CARLOS ERAZO MOLINA
Presidente titular

JHON HILMAR RABANAL BUJAIICO
Segundo Miembro Titular